



ACUERDO No. PCSJA17-10823
19 de octubre de 2017

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer un cargo de Profesional Universitario Grado 20 - Título Profesional en Economía, Administración Pública, Administración de Empresas, Administración Financiera o Ingeniería Financiera - de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura - Código 230110”.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 11 de octubre de 2017

ACUERDA

ARTÍCULO 1°. Elaborar la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA13-10037 de 2013, destinada a proveer un cargo de Profesional Universitario Grado 20 - Título Profesional en Economía, Administración Pública, Administración de Empresas, Administración Financiera o Ingeniería Financiera - de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura Código 230110, vacante reportada mediante oficio UDAEM17-70.

Orden	Nombre	Puntos
1	BUSTOS ESCOBAR NOHEMY	604.04
2	LONDOÑO SALAZAR NATALIA ANDREA	595.77

ARTÍCULO 2°. - El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los diecinueve días (19) días del mes de octubre del año dos mil diecisiete (2017).

MARTHA LUCÍA OLANO DE NOGUERA
Presidente

UACJ/CMGR/MCSO/Ifhg/MMBD